



**COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3**

Asunción, 19 de septiembre de 2025.-

Señores/as:

PLAZA ASUNCION S.A.

Teléfono: (021) 312 388

Correo: reservas@crowneasuncion.com.py

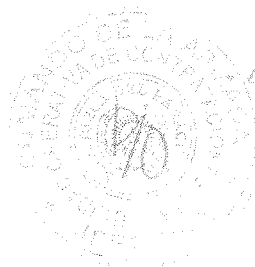
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION DE MENOR CUANTÍA N° 43/2025** para el "**SERVICIO DE HOTELERIA PARA EL COMANDO DE LA ARMADA - SEGUNDO LLAMADO**", realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de septiembre del 2025, y adjudicada por **Resolución N° 56/2025** del Comando de la Armada, de fecha 19 de septiembre del 2025, en la cual fue adjudicada la firma **PLAZA ASUNCION S.A.**, todos los ítems solicitados en el presente llamado.-

De conformidad al **Decreto N° 2264/2024**, que reglamenta la **Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**, en su **Art 84 Notificación de resultado**; La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

La firma del contrato se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.



JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

